



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Acta firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** ACTA DE APERTURA - EX-2024-70953179- -APN-INPROTUR#MI

---

**ACTA DE APERTURA**

**Nombre del Organismo contratante:** INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo: CONTRATACION DIRECTA POR EXCLUSIVIDAD N°3/2024

Clase: ETAPA UNICA (UN SOBRE)

Modalidad: SIN MODALIDAD

EX-2024-70953179- -APN-INPROTUR#MI

“Solicitud de renovación de suscripción anual software de Tecnologías de la Información (TI)”

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de agosto de 2024, siendo las 14:00 hs, se reúnen de manera virtual los designados para la firma del presente acto, el Coordinador de Compras y Contrataciones Gonzalo

Rañal y el Tesorero Cdor. Jesús Hidalgo, con el objeto de proceder a realizar la apertura de las propuestas presentadas con motivo del llamado de referencia.

Acto seguido se procede a la apertura del correo electrónico recibido:

<b>Nro. de orden asignado a cada oferta</b>	<b>Nombre del oferente</b>	<b>Formato de entrega</b>
1	PENEL PABLO	Presenta Oferta el 26/08/2024 a las 09:35 hs
2	ZMA IT S.A.S.	Presenta Oferta el 28/08/2024 a la 10.28 hs

**1. PENEL PABLO**

<b>DOCUMENTACIÓN PRESENTADA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Propuesta económica expresada en pesos, monto final en números y en letras, dirigida a la Coordinación de Compras y Contrataciones.	X		<b>R1 \$ 25.200.000.-</b> <b>R2 \$ 24.600.000.-</b> <b>R3 \$32.000.000.-</b> <b>R4 \$24.000.000.-</b> <b>Total, \$ 105.800.000,00.-</b>
Planilla de Cotización	X		
Constancia de Identificación Tributaria	X		20-27938574-9

Estatuto		x	No aplica
Documentación Legal		x	No aplica
Declaración Jurada de la no existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional (art. 4° - ley 17.250)	x		Firmada y aclarada
Declaración Jurada sobre inelegibilidad	x		Firmada y aclarada
Declaración Jurada conocimiento de los pliegos y reglamentación vigente	x		Firmada y aclarada
Constitución de domicilio y correo electrónico	x		Leoparodi.arg@gmail.com Firmada y aclarada
Declaración Jurada de contar con no menos del 4% de personal con capacidades diferentes	x		Firmada y aclarada No aplica
Declaración jurada Decreto 202/2017 como persona física y jurídica	x		Firmada y aclarada

Se deja constancia que durante el transcurso del presente acto se formularon las siguientes observaciones:

**Observaciones:**

- Presenta 2 archivos adjuntos al correo electrónico.
- Son fojas 14 (Catorce), sin incluir el correo electrónico.

**2.-ZMA IT S.A.S.**

<b>DOCUMENTACIÓN PRESENTADA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Propuesta económica expresada en pesos, monto final en números y en letras, dirigida a la Coordinación de Compras y Contrataciones.	X		<b>R1 \$1.707.425,35.-</b> <b>R2 \$ 549.668,81.-</b> <b>R3 \$ 592.155,29.-</b> <b>R4 \$2.018.107,72.-</b> <b>Total, \$ 4.867.357,17.-</b>
Propuesta técnica	x		
Planilla de Cotización	x		
Constancia de Identificación Tributaria	x		30-71626932-5
Estatuto	x		
Declaración Jurada de la no existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra	x		firmada y aclarada

obligación previsional (art. 4° - ley 17.250)			
Declaración Jurada sobre inelegibilidad	x		firmada y aclarada
Declaración Jurada conocimiento de los pliegos y reglamentación vigente	x		firmada y aclarada
Constitución de domicilio y correo electrónico	x		mzampatti@zma.la firmada y aclarada
Declaración Jurada de contar con no menos del 4% de personal con capacidades diferentes	x		firmada y aclarada
Declaración jurada Decreto 202/2017 como persona jurídica	x		firmada y aclarada como persona física y jurídica

Se deja constancia que durante el transcurso del presente acto se formularon las siguientes observaciones:

**Observaciones:**

- Presenta 4 archivos adjuntos al correo electrónico.
- Son fojas 58 (Cincuenta y ocho), sin incluir el correo electrónico.

**Leídas las ofertas, se procede a dar por terminado el acto de apertura siendo las 14:24 hs.**

